

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Resolución de 29 de septiembre de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Jaén y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Jaén, sito en C/ Carmelo Torres, 15, se ha interpuesto por don Carlos Linares Muñoz recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 99/2023 contra la Resolución de 31 de enero de 2023, del Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación, por la que se resuelve revocar el nombramiento como funcionario interino docente a don Carlos Linares Muñoz.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 25 de octubre de 2023, a las 9:45 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 29 de septiembre de 2023.- La Secretaria General Técnica, Isabel Gabella Valera.